



Ciudad de México a 26 de marzo de 2020.

Apreciable socia(o) comercial:

Agradecemos el compromiso que muestras en la misión de AXA México de proteger mejor a más mexicanos. Ante la actual contingencia sanitaria por la evolución del COVID-19 en nuestro país, hemos desarrollado un nuevo proceso para la atención de reclamaciones de siniestros vida que nos permitirá adaptarnos a las necesidades que hoy enfrenta nuestro negocio.

Para seguir apoyando tu actividad comercial en Vida, ya hemos implementamos acciones que permitan dar continuidad a la noble labor que realizas todos los días; por lo que del 23 de marzo al 20 de abril de 2020 (este plazo queda sujeto al que determine el gobierno federal ante la contingencia) estaremos recibiendo documentación digital para las reclamaciones de pago.

A continuación, te damos a conocer los preceptos que deben considerar para el pago de siniestros con documentación digital:

- Pagos hasta un monto de \$300 mil pesos o su equivalente de suma asegurada por siniestro.
- El apoyo es sólo para aquellos casos en que el acta de defunción cuente con liga de consulta en la página oficial del Registro Civil, por lo que el socio comercial deberá anexar la impresión de la consulta (las actas que no cuenten con liga no entran en este apoyo de pago con documentos digitales).
- Para los casos de Vida Grupo, los consentimientos de designación de beneficiarios, deberán incluir una carta del contratante en la que confirme que se trata del último documento firmado por el asegurado en original.

Ahora bien, es importante recordar que al término del período antes señalado el socio comercial deberá entregar a AXA Seguros en un plazo no mayor a 90 días naturales posteriores al término de la contingencia, la documentación en original de los siniestros tramitados durante este tiempo, en especial los siguientes documentos según aplique a cada caso: acta de defunción y nacimiento, actuaciones del Ministerio Público, y/o expedientes y resoluciones judiciales, cédula de consentimiento con designación de beneficiarios, dictamen de invalidez y/o informes médicos.

Por lo anterior, es muy importante tu compromiso para que al momento de requerir el pago bajo este esquema, nos garantices en el documento anexo al presente, y que deberá contar con tu firma, que ya cuentas con los documentos que integran tu expediente en original, y es tu compromiso conservarlos en tu poder hasta en tanto, sean presentados a AXA de acuerdo al plazo antes indicado.

Para poder dar seguimiento a tus trámites, y estar en comunicación contigo, te pedimos nos proporciones tu número de contacto (celular u oficina), y correo electrónico.

Estamos convencidos que muchas familias mexicanas necesitan tu asesoría y profesionalismo.

Agradecemos su apoyo, reiterándoles nuestro compromiso de ser siempre sus aliados del negocio.

¡Juntos, todos somos AXA México!

Atentamente

Dirección Técnica Pago a Beneficiarios



En Ciudad de México, a \_\_\_\_\_, del mes de \_\_\_\_\_, de 2020

AXA Seguros, S. A. de C. V.  
Dirección Técnica,  
Pago a Beneficiarios

Félix Cuevas, 366, col. Tlacoquemecatl  
CDMX, Benito Juárez, CP----

Referencia: Solicitud de pago de siniestro con documentos digitalizados

Asegurado:

Póliza:

Beneficiario(s):

Yo, agente/Bróker \_\_\_\_\_, con teléfonos de contacto, \_\_\_\_\_,  
y correo electrónico: \_\_\_\_\_.

Mediante el presente, solicito su apoyo para el trámite del seguro de vida indicado en la referencia, en el entendido que  
ya cuento con los documentos originales o copias certificadas que a continuación se señalan.

Listado de documentos Originales/Copias Certificadas:

Solicitud de Reclamación de Pago en formato de AXA	
En caso de pólizas individuales contratadas dentro de los 2 primeros años de ocurrencia del siniestro, presentar original de la solicitud de aseguramiento firmada por el contratante y titular asegurado	
Acta de defunción y su validación en la página web de Registro Civil	
Acta de nacimiento (especificar si es del asegurado o beneficiario)	
Carpeta de investigación	
Juicio sucesorio	
Jurisdicción Voluntaria para acreditar concubinato	
Jurisdicción Voluntaria para acreditar uso de nombres	
Jurisdicción Voluntaria de Presunción de Muerte	
Acta de inscripción de sentencias de Presunción de muerte	
Juicio de Tutoría	
Juicio de Interdicción	
Cedula de consentimiento	
Dictamen de Invalidez	
Resúmenes médicos	
Estudios de laboratorio	

Asimismo, declaro que es mi compromiso que los documentos antes señalados los tengo en mi poder en original, y serán entregados a AXA dentro del plazo de 90 días.

Sin más por el momento, agradezco el apoyo.

Firma del agente (Bróker) \_\_\_\_\_

Número de Agente: \_\_\_\_\_